# HERALDO DE ALCOY

NÚM. 401 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO III


✝

D. O. M.

DON SANTIAGO PÉREZ SOLER

*falleció el 26 de Noviembre de 1894*

Hoy sábado, á las ocho y media de la mañana, se celebrará en la iglesia del Santo Sepulcro, el CUARTO ANIVERSARIO en sufragio de su alma.

Alcoy 26 de Noviembre de 1898.


1898

Sábado 26 de Noviembre


## Camino de la regeneración

Políticos de todos los partidos, venían quejándose del sopor é inercia que notaban en España, la que parecía indiferente á todo lo que con ella hacían. Por eso, sus gobernantes, sin compasión, iban haciéndola pagar con nuevos recargos é impuestos, sus errores administrativos.

España, amante de sus hijos, acudía á satisfacer lo que sus administradores la pedían, aun á riesgo de quedarse sin pan, y temerosa, las más de las veces, de servir de víctima de los que contaban con la fuerza.

Hoy, parece que ha variado de pensamiento, tratando de sacudirse sus malos gobiernos, levantando el grito de protesta, grito, que ha espantado á los políticos, y que los hace andar preocupados, pensando en el alcance que puede tener la Asamblea de las Cámaras de Comercio, que en la inmortal y heróica Zaragoza celebra sus deliberaciones que han de dar, según creemos, hermosos resultados para que volvamos á la vida real, y no, á la imaginaria que hoy tenemos.

No nos preocupa el pensar que entre los dignísimos representantes del comercio, en Zaragoza, llegue á haber algún elemento ajeno á él, y sí de política, que trate de perturbar á la Asamblea, pues nos atreveríamos á asegurar, que no habrá nadie que la cohiba, y que hablarán, pese á quien pese, los que tanto han callado y sufrido.

¡Gracias á Dios! podemos exclamar ahora, los que sin ideas políticas hemos defendido al pueblo agonizante, ya que le vemos erguir la cabeza y ponerse frente á los que le asfixiaban.

El paso que da en la actualidad, es el principio de una nueva era de regeneración.

¡Quiéralo el cielo!

## ALCOY

**Con el presente número recibirán nuestros suscriptores el pliego tercero de la novela SIN MADRE, de Hugo Conway, que semanalmente repartimos como regalo.**

—El *Heraldo de Madrid*, que recibimos ayer, publica un croquis del monumento en mármol, obra del notable escultor alcoyano D. Lorenzo Ridaura, colocado sobre la cripta que en el cementerio del Cantagallet posee en propiedad nuestro distinguido amigo D. Francisco Moltó Valor, diputado provincial por el distrito de Alcoy-Villena.

Al pie del grabado en que se reproduce la figura de la Caridad, inserta el *Heraldo* las siguientes encomiásticas líneas:

«Para los Sres. Moltó y Valor, en Alcoy, el notabilísimo escultor Sr. Ridaura acaba de terminar un soberbio monumento construido en mármol.

Este trabajo revela las excepcionales condiciones artísticas de su joven autor, por el acierto en la composición y la firmeza del dibujo.

El croquis que hoy publicamos es copia de una de las tres figuras que componen el monumento.

Gran porvenir reserva su mérito al Sr. Ridaura, discípulo predilecto del maestro Querol.»

Nosotros que hemos dedicado á la obra del amigo Ridaura los elogios que le son debidos, no podemos menos de congratularnos de que un periódico tan competente como el *Heraldo de Madrid*, augure al joven escultor alcoyano un brillantísimo porvenir.

Esta viene siendo nuestra opinión desde que vimos sus primeros trabajos.

—El termómetro ha sufrido un descenso horroroso en las últimas veinticuatro horas, presagiando la proximidad de un invierno crudísimo.

El cielo se muestra, por ahora, sereno, pero no falta quien anuncia para un plazo muy próximo, una gran nevada.

No tendría nada de extraño que se cumpliese la profecía, porque al termómetro le falta ya poco para llegar al cero grados.

—En cumplimiento del cuarto aniversario de la muerte de D. Santiago Pérez Soler, se celebrará hoy, á las ocho y media de la mañana, una Misa de funeral en la iglesia del Santo Sepulcro.

Con este motivo reiteramos á la viuda del finado, la distinguida señora doña Encarnación Martínez, á sus hijos y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

—Ayer tarde se verificó la entrega oficial de las obras realizadas en el kilómetro quinto de la carretera de Alcoy á Bañeras.

A dicho acto concurrieron el Director de Obras Provinciales D. Antonio Puigcerver, el arquitecto y concejal del Ayuntamiento D. Vicente Juan Pascual, y el contratista de dicha carretera.

Estas obras han sido realizadas por el Ayuntamiento, con cargo á los presupuestos provinciales.

—Las obritas *El Sr. Luis el Tumbón*, *Agua Azucarillos y Aguardiente* y *Las Zapatillas*, puestas en escena el pasado jueves, en nuestro lindo coliseo, obtuvieron una buena interpretación.

Las señoras Alvarez, Valdés, Oliver y Delgado, cosecharon muchos aplausos así como los señores Mata, Gil, Peralta, Guzmán y León.

El próximo lunes comenzarán en nuestro teatro los ensayos de la zarzuelita *Jugar con dos barajas*, de la que es autor un distinguido literato alcoyano.

—En los primeros días del próximo Diciembre, serán trasladadas las oficinas del Gobierno Civil de la provincia y de la Diputación provincial, á los nuevos locales arrendados al efecto, ocupando el primero la casa n.° 37 de la calle de San Fernando y la segunda se instalará en la calle de Villegas.

—Ayer marchó con dirección á Valencia, nuestro ilustre paisano, el canónigo de la Basílica Metropolitana de aquella capital, Dr. D. Enrique Juliá.

Dámosle el saludo de despedida.

—Ha llegado á Alcoy el soldado repatriado, hijo de esta ciudad, Enrique Llopis.

—Del 25 al 30 de este mes, se anuncian nuevas lluvias que alcanzarán á esta zona, siendo probable, además, que descienda la temperatura de un modo extraordinario.

—Dicen de Alicante que á pesar de la crisis económica porque estamos pasando y de los inmensos recargos de guerra, se están allí adquiriendo extraordinario número de billetes del sorteo de Navidad, tanto, que hará falta pedir mas billetes á otras poblaciones.

La cosa no tiene nada de sorprendente, si se tiene en cuenta que una Pitonisa ha anunciado que este año será Alicante quien obtenga los favores *del gordo.*

En Alcoy se desea que se cumpla esta profecía, porque son muchos los alcoyanos que poseen décimos adquiridos en Alicante.

—Ya todo el mundo pide la Emulsión Española del Dr. Trigo, en vez de la Emulsión yanqui de Scott, pues el producto español del Dr. Trigo es tan bueno como el mejor del extranjero y más económico.



## LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Los Desposorios de Nuestra Señora.

Santo de mañana.—San Facundo y San Primitivo mártir.

### CULTOS

*Parroquia de San Mauro.*—Segundo de Cuarenta Horas en sufragio de las almas del purgatorio: á las cinco y media se manifestará á S. D. M., á las nueve Misa mayor y por la tarde á las cuatro Vísperas y Completas, Corona, meditación y reserva.

*Iglesia de San Agustín.*—Principia el novenario á San José, por la Asociación de la Felicitación Josefina. A las siete de la mañana se celebrará Misa rezada con acompañamiento de armonium, en el altar de San José. A las seis menos cuarto de la tarde se manifestará á S. D. M. se rezará el santo Rosario, seguirá el ejercicio del primer día, cantándose luego la Felicitación al Patriarca San José y terminará con la Reserva del Santísimo Sacramento.

En este orden y á la misma hora continuará el novenario los demás días.

## Máximas agrícolas

*(Continuación)*

28. Si quieres plantar un árbol donde haya habido otro de la misma especie, mezcla mucha ceniza con tierra.

29. El agua es la sangre de la tierra y la savia de los vegetales.

30. No olvides que la labor equivale á riego.

31. Cuando el árbol tiene el fruto en su infancia, ni lo labres ni lo riegues.

32. La savia acuosa alimenta mal el fruto.

33. La labor corta raices, las que con sus pelos alimentan la planta.

34. La raíz sustenta al vegetal y la hoja le da vida.

35. Los brotes y las raíces están en relación y guardan proporción: la raíz da al brote la savia impura, y el brote devuelve á la raíz la savia purificada.

36. Son las hojas, pulmón, laboratorio y receptáculo de savia.

37. El color de las hojas indica la salud del vegetal.

38. El sulfato de hierro, caparrosa, se encarga de reverdecer las hojas.

39. El sulfato de hierro y la ceniza, resuelven el problema de la vida de las plantas.

40. Malo es no labrar, pero es peor hacerlo fuera de tiempo.

41. Malo es no podar, pero es peor hacerlo con exceso.

42. Al podar se ha de tener en cuenta, que las ramas no han de ser orgullosas que miren al cielo, ni tan humildes que se inclinen á la tierra.

43. El buen podador ha de atender á la vegetación y á la fructificación.

44. No ha de olvidar el podador, que la vida está en las hojas.

45. Lo primero que hace la planta es vivir y la segundo fructificar.

46. Labra y poda cuando duerma la sávia.

47. Labor profunda en invierno, y superficial en primavera.

48. No darás fruto al árbol labrándolo después de florecido; pero sí lo quitarás.

*(Continuará)*

## A UN IMPACIENTE

Lo que no logras hoy, quizá mañana
lo lograrás; no es tiempo todavía;
nunca en el breve término de un día
madura el fruto ni la espiga grana.

No son jamás en la labor humana
vano el afán ni inútil la porfía;
el que con fé y valor lucha y confía,
los mayores obstáculos allana.

Trabaja y persevera, que en el mundo
nada existe rebelde ni infecundo
para el poder de Dios, ó el de la idea;
¡hasta la estéril y deforme roca,
es manantial cuando Moisés la toca,
y estátua cuando Fidías la golpea!

MANUEL DE SANDOVAL.

## TEATRO PRINCIPAL

Función 16.ª de abono para hoy sábado.

*El Barberillo de Lavapiés.*—*Caramelo.*

**A las ocho en punto**



## NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

**La Asamblea**

Zaragoza 25 (8 mañana.)

Seguramente se celebrarán dos sesiones más; una para ultimar el cuestionario y otra de clausura.

Según mis noticias, las sesiones terminarán dirigiendo las Cámaras una exposición al Gobierno.—V.

**Alianza**

Londres.—Un telegrama de Viena inserto en «The Daily Telegraph» anuncia que el Czar visitará en Abril próximo al Emperador de Austria.

Este suceso se considera como prueba de haberse estrechado las relaciones entre los imperios ruso y austriaco.

**Organizaciones**

Madrid 25 (1 tarde.)

En breve se publicará una real orden reorganizando los regimientos en la misma forma en que se hallaban antes de comenzar la guerra.

**Dos noticias**

Madrid 25 (3-15 tarde.)

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama de Manila en el cual el general Rizzo, contestando á una consulta del ministro, dice que el sobrino del general Martínez Campos, que desempeñaba un cargo oficial en el Archipiélago, se halla bueno, pero prisionero de los tagalos en Nueva Cáceres.

En el mismo telegrama añade el general Rizzo que el coronel Seijas se encuentra bueno.

**La religión en Manila**

Madrid 25 (4 tarde.)

Según noticias de Roma, el arzobispo de Manila ha resuelto ya cuanto afecta á la cuestión religiosa de Filipinas.

**Los carlistas**

Madrid 25 (5 tarde.)

Ha salido de Venecia D. Jaime de Borbón.

Los carlistas aseguran que se ignora á donde se dirige, y añaden que D. Jaime va acompañado por persona de su confianza.

El jefe del partido tradicionalista, señor marqués de Cerralbo, se encontraba anteayer en Nantes, conferenciando con los legitimistas residentes en dicha población.

El marqués de Cerralbo proponíase dirigirse después á Venecia.

**De política**

Madrid 25 (9-10 noche.)

Convencido el gobierno de que cada nuevo aplazamiento en la cuestión del tratado de paz, significa una nueva exigencia de los americanos, ha enviado en definitiva instrucciones al Sr. Montero Ríos.

El lunes, pues, terminará esta cuestión dando los comisionados españoles su consentimiento á lo solicitado por los yanquis, que es al fin, no solo la consagración del desastre nacional, sino la muerte de las ilusiones que los ministros concibieron cuando firmaron el desdichado Protocolo.

Lo único que salvamos del naufragio, son las Carolinas, las Marianas y el protectorado sobre Joló, que equivale al Inri de nuestra ignominia.

Se ha lucido la Comisión de París.

Como todo se echa encima, va observándose un revuelo en la política, precursor de prontas soluciones.

# CORREO DE MADRID

## El escándalo Dreyfus

*París* 23.—*Le Journal* de esta tarde, anuncia que el generalísimo, Mr. Zurlinden, ha firmado una orden disponiendo que el teniente coronel Picquart comparezca ante el Consejo de guerra que se celebrará el 12 de Diciembre próximo, bajo la acusación de falsificación y divulgación de secretos que atañen á la seguridad del Estado.—*Fabra.*

* * *

Han salido de París los documentos que el Tribunal Supremo envía á Dreyfus para que los conozca.

Estos documentos son la carta del ministro de Justicia al procurador general de la república encargándole la revisión del proceso Dreyfus y el dictamen del fiscal favorable á dicha revisión.

El pliego saldrá de Francia el sábado en el vapor correo de la Martinica, que llegará á su destino el 10 de Diciembre. Allí lo tomará un barco de guerra para llevarlo á Cayena, de donde lo enviarán á la isla del Diablo.

Dreyfus lo recibirá á mediados de Diciembre.

* * *

Por acuerdo del gobierno francés, el ministro de las Colonias, Mr. Guillain, ha dispuesto que se modifique para lo sucesivo el régimen penitenciario aplicado hasta ahora á Dreyfus en la isla del Diablo.

Para ello se han transmitido las correspondientes órdenes al gobernador de la Guyana.

De hoy en adelante, el prisionero estará autorizado para pasearse por toda la parte de la isla que no está recubierta de bosque —es decir, en un espacio de tres ó cuatro hectáreas de superficie—desde las ocho hasta las once de la mañana y de dos á cinco de la tarde. Durante el resto del día deberá permanecer en el interior del terreno cercado.

¿Se introducirá dentro de poco una modificación más profunda en el régimen impuesto á Dreyfus? Los rumores que circulan acerca de este particular son contradictorios.

Habíase dicho que el Tribubal de Casación tenía el propósito de comisionar á uno de sus consejeros, probablemente á monsieur Atthalin, para que fuese personalmente á la isla del Diablo y procediera al interrogatorio del prisionero.

No se ha confirmado aún esa noticia, y lo cierto es que el Tribunal Supremo no ha dictado, hasta la hora presente, ninguna disposición en tal sentido.

Algunos explican esto, manifestando que son muchísimas las dificultades que ofrece el envío de una Comisión, y que lo más probable es que el tribunal se vea obligado por las necesidades de la información emprendida, á decretar la extradición del acusado.

Esta probabilidad ha sido confirmada y robustecida por un artículo de *L'Intransigeant*, en el cual asegura este saber de buen origen que el ministro de la Guerra acaba de recomendar al gobernador militar de París que dicte las órdenes oportunas, y adopte las precauciones necesarias, en previsión del reingreso de Dreyfus en las prisiones de *Cherche Midi*.

El aludido periódico añade que el general Zurlinden ha mandado al capitán jefe de aquéllas, que prepare una celda del primer piso la cual—por rarísima coincidencia—es precisamente la ocupada por Dreyfus antes de ser juzgado por el Consejo de Guerra que le sentenció.

Opinan otros que, en el caso de que el excapitán sea repatriado, se le recluirá—á pesar de no hallarse bien definida su situación—no en las prisiones militares de *Cherche Midi*, sino en la cárcel llamada la Conserjería.

## Cámaras agrícolas

MADRID 24

Del Mensaje circular de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, fecha 13 de los corrientes, acaba de hacerse una edición especial, reforzada su exposición de motivos, y puede pedirse á la Delegación de dicha Cámara en Madrid, calle del Barquillo, número 5, piso primero.

* * *

El plazo señalado á las Cámaras y demás Asociaciones de España para contestar la consulta hecha en dicha circular, se ha reducido al día 8 de Diciembre próximo, con objeto de poder organizar la Asamblea magna, caso de que haya de celebrarse, antes de Nochebuena.

## El viaje de Guillermo II

*París* 23.—Los periódicos alemanes dan cuenta de un telegrama que el rey de Italia ha dirigido al emperador Guillermo.

Hace aquél protestas calurosas de amistad á Alemania en nombre propio y del pueblo italiano.

*Pola* (Austria) 23.—El emperador Guillermo, acompañado de su esposa, ha desembarcado en este puerto, desde donde marchará directamente á Berlín.—*Fabra.*

## Las alianzas

*París* 22.—Los periódicos alemanes hacen constar, á propósito de las indicaciones de alianzas hechas por los políticos ingleses, que desde hace mucho tiempo Alemania sigue tropezando con la resistencia de la Gran Bretaña para todo cuanto supenga expansión colonial de la primera. En Inglaterra se niega también á Alemania la igualdad de derechos en todo lo que se relaciona con la exportación comercial. La prensa alemana cree que no hay compensación bastante para los perjuicios que Inglaterra ha ocasionado en Africa, y aunque juzga conveniente la armonía entre ambos pueblos, no se inclina á una alianza que la pondría enfrente de Rusia á Francia. La experiencia ha demostrado los peligros de tales alianzas, en que siempre se lleba Inglaterra la parte de león.—*Fabra.*

## Inglaterra y los yankees

*Londres* 23.—A juzgar por noticias de *The Daly Chronicle*, los Estados Unidos, deseosos de asegurar las comunicaciones con el extremo Oriente por la vía del Este, han entablado negociaciones con Inglaterra á fin de obtener un depósiro de carbón en el Estrecho de Bab el Mandel, á la salida del Mar Rojo, y una estación en Socotora, que pertenece al imán de Mascate.—*Fabra.*

## Estados Unidos y Turquía

Conforme manifiesta el *New York Timee*, el presidente Mac Kinley está resuelto, á menos que Turquía no dé una reparación á América por las propiedades destruídas en la Turquía Asiática durante 1895 y 96 pertenecientes á los misioneros yankees, á hacer una demostración naval contra Smyrna y algunos otros puertos turcos.

Dicho periódico añade que no hay la menor intención por parte del gobierno de Washington de crear ningún conflicto al sultán, y que el presidente mira con gran aversión la posibilidad de llevar á cabo tal acto.

Pero por otra parte, Mac Kinley y su gobierno están dispuestos á exigir á Turquía por todos los medios el pago de una fuerte cantidad como indemnización por las propiedades destruídas.

ASAMBLEA

## de las Cámaras de Comercio

### Asuntos de Fomento

*Zaragoza* 24

En la sesión de ayer púsose á discusión el siguiente cuestionario de la subcomisión de Fomento:

Primera. Instrucción pública: Efectividad de la enseñanza elemental, gratuita y obligatoria.

Transformación de la Instrucción pública general, dándole el carácter positivo y práctico, reduciendo el número de Universidades, creando Escuelas de Agricultura con aplicación á diferentes artes é industrias, favoreciendo la actual carrera de Comercio.

Restablecimiento de la disciplina escolar en todos los órdenes, alcanzando evitar los abusos cometidos en materia de libros de texto.

Segunda. Fomento de la riqueza nacional: Protección directa á las construcciones de canales y pantanos. Crédito agrícola en forma más sencilla, accesible á los pequeños labradores. Fomento de la agricultura y de la ganadería nacional; inmediata repoblación de los montes. Autorización del libre cultivo del tabaco en todas las regiones de España. Supresión de las Juntas de agricultura, industria y comercio donde existan Cámaras de Comercio ó Agrícolas, concediendo á éstas personalidad propia, mediante una organización análoga á la que tienen en el extranjero. Tratados de propiedad intelectual con las Repúblicas hispanoamericanas. Reducción de las ventajas otorgadas á los concesionarios de privilegios de importación.

Tercera. Vías terrestres y marítimas: Revisión general por una Junta en que tendrá participación la Cámara de Comercio y la Agrícola, eligiendo por sí misma sus delegados, de todas las tarifas de ferrocarriles y de cuantos problemas afecten á los intereses que aquéllas representan. Ejecución urgente de una red de ferrocarriles secundarios. Reorganización de las Juntas de obras de puertos. Modificación de las disposiciones vigentes sobre practicajes. Protección á la construcción de buques en España. Primas á la navegación de altura.

Presentan varias enmiendas los representantes de Vizcaya y Barcelona, que son desechadas tras breve debate.

Una proposición del Sr. Balcells pidiendo que se haga la reorganización de las Juntas de obras de los puertos en sentido descentralizador, fué aprobada.

El Sr. Agacino, representante de Cádiz, pronuncia un notable discurso sobre cabotajes.

Todos los años—dice—compra España en el extranjero 25.000 toneladas de vapor, que representan una suma de 30 millones de pesetas.

De la estadística referente á la importación y exportación comerciales por la navegación de cabotaje con bandera española, dedúcese que hay 180 millones de pesetas en favor del extranjero, y esto debe desaparecer. (Aplausos.)

Si este asunto—añade—se resolviera conforme á lo que demanda el país, mejoraríase rápida y notablemente nuestra situación económica. (Aplausos.)

La Asamblea acuerda que el Sr. Agacino estudie un proyecto de cabotaje.

El representante gaditano dice:

«Mañana mismo traeré el proyecto que deseáis.» (Grandes aplausos.)

Quedan aprobadas las conclusiones relativas al capítulo de Fomento.

### Guerra y Marina

La Asamblea pasa á discutir las bases de la Subcomisión de Guerra y Marina siguientes:

Primera. Servicio militar obligatorio sin redención ni substitución.

Segunda. Reorganización completa de los servicios del ejército y la Marina, procurando la mayor economía compatible con las necesidades de la defensa nacional y mantenimiento del orden.

Tercera. Revisión general de las recompensas militares otorgadas en las últimas campañas de Cuba Puerto Rico y Filipinas, por una Junta designada al efecto, en la que tendrán representación todos los institutos del ejército y de la Armada.

Cuarta. Las construcciones navales de la Marina de guerra se harán por la industria particular nacional, arrendando los arsenales del Estado una compañía genuínamente española.

Quinta. Refundición de los ministerios de Guerra y Marina en uno solo.

Sexta. Incorporación al nuevo ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de todo lo concerniente á la Marina mercante.

El público acoge con aplausos estrepitosos la base Primera.

El representante de Sevilla, Sr. Camino, dice que la Asamblea es incompetente para tratar de asuntos militares.

El Sr. Castro, representante de Valencia, dice: «Estamos dentro de nuestras facultades.»

Basta de privilegios y basta de caciquismo.

Es preciso que respondamos á las demandas de la opinión.

Si hubiera existido el principio de igualdad del servicio obligatorio, acaso aquellas colonias fuesen todavía nuestras, no se hubieran perdido. (Estrepitosos aplausos en el público.)

Acerca de las construcciones navales —base cuarta—discuten los Sres. Conde y Pérez, representantes de Vigo, y Aznar, de Bilbao, quedando aprobada la base.

La refundición de los ministerios de Guerra y Marina, es combatida por el señor Macpherson, representante de Cádiz.

El Sr. Agacino, marino y representante de Cádiz, declara que defenderá á la Marina de las acusaciones que se le dirigen. (Grandes voces: No, no: Nadie la ataca.)

El Sr. Agacino: Entonces sólo dedicaré un saludo á nuestros bravos marinos, víctimas de las deficiencias de nuestra organización. (Aplausos.)

El Sr. Madolell, representante de Málaga, dice que la refundición de Guerra y Marina existe hace años.

Se aprueba la base.

El Sr. Balcell, de Barcelona combate la base Sexta.

Contéstale el Sr. Olano, representante de Bilbao, y se aprueba la base, absteniéndose los representantes de Sevilla y Cádiz.

Aprobado el cuestionario de Guerra y Marina, se levanta la sesión.

## Notas políticas

MADRID 24

*El Liberal* pone en labios de un ministro las siguientes manifestaciones:

«—El problema de la paz no está resuelto.

No ha dicho el Gobierno español su última palabra sobre si ha de firmarse ó no el Tratado de paz y amistad que proponen los representantes de los Estados Unidos.

Los términos del problema son estos;

Si España no firma el Tratado, la amenaza proferida se cumplirá.

Si lo firma, acepta España una paz bochornosa.

Como la nación carece de medios para resistir, marchará por ese camino, puesto que no tiene otro.

Y completan el problema estos dos términos:

Si rechaza España la suma ofrecida por los Estados Unidos, aumenta su deuda formidable en cien millones de pesetas.

Si los acepta, recibe una limosna.

Sobre los dos primeros términos, no hay discusión.

Sobre los dos últimos han manifestado una opinión varios ministros.

Pero el Gobierno todavía no ha tomado un acuerdo.»

Los telegramas particulares dicen que pasado mañana se firmará el Tratado.

El Gobierno sigue afirmando que la reunión decisiva de la Comisión de París se celebrará el lunes 28.

* * *

El Gobierno recibió ayer un cablegrama oficial de Manila.

Comunica el general Rizzo que han desembarcado en dicha capital otros cuatro mil yankees, mientras las autoridades norteamericanas, contiuúan prohibiendo que se traslade un soldado español de sus respectivas guarniciones, «para respetar el *statu quo*».

Añade el general Rizzo que se dirigen á las Bisayas dos barcos norteamericanos, y que no tiene noticias de Ilo Ilo, porque está cortado el cable.

* * *

Ayer regresó á Madrid el Sr. Romero Robledo.

Ha manifestado que no se propone entrar en combinaciones políticas cuyo fin único sea alcanzar ó conservar el poder.

Admite la posibilidad de transigir con todos, salvando la dignidad de las personas, pues no se cree incompatible con nadie.

* * *

Las cartas que se reciben de Manila traen un sello de tinta, donde se lee: *Estado de Filipinas*, considerando á éstas como territorio americano.

* * *

Ayer amplió su declaración en la causa sobre destrucción de la escuadra de Cuba el jefe de la misma Sr. Cervera. Se han enviado exhortos á Barcelona y Canarias para que declaren varios jefes. De Cádiz llegarán hoy oficiales que tienen que prestar declaración. La causa no terminará hasta fines de Diciembre.

## Efemérides gloriosas

### Batalla de Bitonto

2[?] DE NOVIEMBRE DE 1734

Aprovechándose España de la guerra europea surgida con motivo de la sucesión del reino de Polonia, trató de recuperar los reinos de Nápoles y Sicilia, en aquel entonces agregados á la Corona de Alemania, y para emprender tan arriesgada empresa se alió con Francia y Cerdeña. En tanto que un ejército franco-sardo, fuerte de 60.000 hombres y mandado por Carlos Manuel, llevaba á efecto rápidas conquistas en la alta Italia, 40.000 españoles penetran en el antiguo reino de Nápoles, y se apoderan de su capital sin gran trabajo, donde son recibidos con vivas á España. A todo esto el virrey Visconti refuerza su ejército con algunos destacamentos y se atrinchera en Bitonto, y al tener noticia de ello el conde de Montemar, capitán general de los españoles, marcha sobre esta población con 12.000 hombres y libra una batalla que decidió á favor de España el éxito de aquella guerra corta y gloriosa para nosotros.

El caudillo español llevaba sus tropas divididas en siete columnas, cuatro de caballería y tres de infantería. Empeñó el ataque nuestra caballería cargando con tanto empuje á la contraria, que consiguió desordenarla y hacerla huir obligándola á refugiarse dentro de Bari; á pesar del desastre de sus jinetes, la infantería imperial defendía con tesón sus posiciones en el pueblo, no obstante el bélico ardor con que los infantes españoles le combatían; pero comenzaron á cejar, y habiéndose hecho más furiosa la acometida de los nuestros, no tuvieron más remedio que rendirse algunos cuerpos austríacos, no tardando en entregarse prisioneras las fuerzas que se habían encerrado en Bitonto y en Bari, con los generales Pignatelli y Radzki.

La victoria lograda por las aguerridas huestes del conde de Montemar no pudo ser más gloriosa y completa los vencedores se apoderaron de todas las banderas, caballos, armas, municiones y vituallas del ejército enemigo, que, además tuvo 1.200 muertos en esta jornada; el número de prisioneros excedió de 8.000 entre soldados, oficiales y jefes.

El virrey Visconte y el general Traun, que tomaron parte en esta acción, consiguieron salvarse milagrosamente con muy pocos.

Tan señalado triunfo valió á Montemar la grandeza de España, y á sus bizarras tropas recompensas y plácemes en abundancia.

### Episodio de la guerra de Africa

23 DE NOVIEMBRE DE 1859

Hallándose una compañía del regimiento del Rey desempeñando el servicio de avanzada, vióse repentinamente rodeada y atacada por una legión de moros.

La situación no podía ser más crítica ni más peligrosa, puesto que por hallarse aquel puñado de hombres algo separado del grueso de las tropas, era difícil fueran socorridos, no quedándoles otro recurso que defender las posiciones que ocupaban y morir en ellas como unos valientes.

Luchando á brazo partido con dos moros, cayó mal herido uno de los soldados, del cual se apoderó el enemigo inmediatamente.

—«O morir todos ó salvarnos todos»—gritó al ver tal hecho el soldado Francisco Francisco Conejero; y rápido, dominado por su heróico valor, sin aguardar la respuesta de sus compañeros, se lanzó sobre los moros repartiendo á diestro y siniestro mortales golpes con su fusil.

Tras del arrojado infante marcharon los demás, logrando rescatar al soldado herido é infundir algún terror en las filas musulmanas.

No obstante estar cayendo una lluvia torrencial—que los moros habían aprovechado para acometer—fueron oídos los disparos por el grueso de las tropas, y cuando el enemigo comenzaba á rehacerse del terror que habíales causado la impetuosa acometida de los españoles, llegaron más fuerzas del regimiento del Rey y el batallón cazadores de Barbastro, ante cuya presencia huyeron los moros.

MAESE RODRIGO.

## Ecos del extranjero

### Conjuras en Italia

*París* 22.—Desde que el gobierno italiano resolvió la celebración de la conferencia europea contra el anarquismo, son frecuentes y repetidísimas las cartas amenazadoras que en nombre de los anarquistas reciben todos los individuos del gobierno del rey Humberto.

Semejantes amenazas carecen seguramente de valor; pero lo que lo tiene positivamente es la honda conspiración de los elementos socialistas y radicales para derrocar las instituciones.

Muchos trabajos en este sentido han sido descubierto, pero los que se hacen en la población agrícola continúan incesantemente.

### Insurrección en la india inglesa

*Londres* 22.—Un telegrama de Alla-Habad (Indostan dice que ha consecuencia de la peste bubónica han estallado serios desórdenes en Seringapatam.

Más de diez mil hombres se declararon en abierta rebelión contra las autoridades, atacando los fuertes donde estaban encerrados algunos prisioneros indígenas.

La policía y las tropas se vieron obligadas á hacer fuego sobre la muchedumbre, resultando gran número de muertos y heridos.

Han sido reducidos á prisión 134 de los principales alborotadores.

La epidemia hace grandes estragos en aquella ciudad, donde la superstición popular atribuye el terrible azote á la influencia inglesa. —*Fabra.*

## La conferencia de París

*París* 23.—A petición de los delegados españoles en la Comisión de la paz esta no se reunirá hoy.

En breve se acordará la fecha de la reunión próxima.

*Londres* 23.—Agoncillo, delegado de los tagalos, ha protestado, en conferencia que con él ha celebrado un periodista, contra la venta del Archipiélago filipino, declarando á la vez que no cree sea reconocida la Deuda especial de dicho Archipiélago. El último empréstito supone que se consagró únicamente á gastos de guerra. Declara Agoncillo que Filipinas no consentirá en sufrir más tiempo el yugo de un gobierno colonial, aunque sea de los Estados Unidos.

### Lo de siempre

*París* 23.—Dice el periódico *Le Temps* que la causa de haberse aplazado la Junta que debía celebrar hoy la Comisión de la paz, no es otra que el no haber terminado aún el cambio de comunicaciones entre los Sres. Montero Ríos y Day, respecto á Filipinas.

Añade dicho periódico que los delegados españoles darán antes del día 28 una contestación categórica al *Memorandum* de los Estados Unidos acerca del problema filipino.—*Fabra.*

—

Respecto á la suspensión de la conferencia telegrafían de París á *El Imparcial* los siguientes detalles:

«A consecuencia de haber pedido el Gobierno de Madrid esclarecimientos sobre algunos puntos del *Memorandum* norteamericano los Sres. Montero Ríos y Day han cambiado hoy varias cartas que han

sido comunicadas á los Gobiernos respectivos.

Por eso se aplaza la reunión que los comisionados de la paz debían celebrar hoy.

Es probable que la nueva sesión se celebre el viernes. En todo caso habrá de celebrarse el día 28 del actual, fecha fijada por Mr. Mac Kinley para la clausura definitiva de la conferencia.

Este nuevo aplazamiento se presta á muchos comentarios.»

---

El mismo colega atribuye á un personaje de la situación las siguientes manifestaciones:

«Las condiciones que los americanos imponen en la cuestión de Filipinas, son peores que las publicadas estos días.

»Conceden los 25 millones de dollars por las obras que llaman pacíficas, realizadas por España en aquel Archipiélago, pero á pagar en la forma y plazos que se determinen. Hay que recordar en esta ocasión que todavía tienen que pagar los Estados Unidos la indemnización de la Florida.

»Anuncian los americanos que para después de firmada la paz harán un tratado especial para el comercio español en Filipinas, pero determinando ellos las condiciones y plazo de duración.

»Es cierto que piden por de pronto la isla de Guam y de Yung, pero á reserva de quedarse además con las otras que puedan necesitar de aquellos grupos que reservan para España. Y como estos grupos son los menos importantes, en los cuales necesitaríamos gastar bastante para conservar nuestro país es preferible que se queden los americanos con todas aquellas posesiones.

»El tratado de paz no ha de contener otro extremo que los del protocolo con la ampliación referente á Filipinas.

»Esta ampliación tengo por seguro que ha dado origen á una discusión interesante entre los ministros, pues parece que hay entre ellos diversas opiniones. Sostiene alguno que el gobierno no está facultado por las Cortes para la cesión de Filipinas. Cuando se trató de la aprobacion del protocolo, los conservadores afirmaban que no era indispensable que el Parlamento lo autorizara por medio de una ley. El gobierno estimó lo contrario y reunió las Cortes para ese fin. Sentado ese criterio y ese precedente, ¿cómo va á seguirse ahora el procedimiento opuesto?

»Los que sostienen lo contrario dicen que en la primera ocasión no traía dificultad alguna el plazo que se invertía en las deliberaciones de las Cortes, obteniendo en cambio una autorización que fortalecía la acción del Gobierno, mientras que en el caso presente no se dispone de plazo y estamos con la amenaza de los Estados Unidos de seguir inmediatamente la guerra.

»Nadie puede ignorar los aprestos hechos por los norteamericanos recientemente, y también se sabe que los ingleses, aliados de los Estados Unidos, han llevado á Gibraltar cuantiosos elementos de guerra.

»¿Qué hará el gobierno? En el próximo Consejo lo ha de decidir. Si resuelve que la comisión española firme el tratado, podrá hacerse en aquel acto alguna salvedad, pero el gobierno sabe que no le sería admitida una protesta, en cuanto ésta indicara la reserva de no cumplir ó respetar por el tiempo lo estipulado en el convenio.

»Firmada la paz, se restablecerán las relaciones entre los dos gobiernos, y ellos negociarán directamente cuanto se refiere á nuestra artillería de costa que hay en Cuba y en Puerto Rico y á las demás cuestiones de naturalización, derechos de propiedad, etcétera, que no han tratado las comisiones de París.»

### Juicios de "Le Temps„

Según *Le Temps*, es de temer que de los debates de la conferencia no produzcan resultado alguno, den en un *impasse* y que se interrumpa la obra de paz.

Se atribuye—dice *Le Temps*—á Montero Ríos, el propósito de retirarse y dejar que los Estados Unidos reflexionen sobre el hecho consumodo de negar su firma al documento que consagre la posesión de Filipinas y de rechazar una suma cuyo ofrecimiento le parece ofensivo.

Si esta eventualidad se convierte en hecho, ¿cuál será la actitud de los Estados Unidos á pesar de las declaraciones de Mac Kinley?

Algunos espíritus optimistas sostienen que la ruptura de las negociaciones no implicará la continuación de las hostilidades, y el protocolo definitivo de Washington entrará sencillamente en vigor con carácter de convenio definitivo.

El ejército de Cuba, á juicio de esas gentes, seguirá evacuando la isla.

Las Filipinas quedarían, no bajo el pleno dominio de los Estados Unidos, sino ocupadas por las tropas de Dewey, y resultará que no se readudarán por ahora las relaciones diplomáticas entre España y el pueblo norteamericano.

Es de desear, por lo mismo, que se inicie en los Estados Unidos un movimiento de conciencia y de razón, no ya para evitar lo que á mucha gente parecería abuso de los derechos del vencedor, sino para impedir un nuevo llamamiento á la fuerza, llamamiento que no tiene ya causa legítima y que el mundo civilizado no podría comprender ni ratificar.

Termina *Le Temps* apelando á la liga contra el imperialismo que acaba de fundarse en Boston para que entre en liza y luche enérgicamente á fin de defender las tradiciones de los Estados Unidos y los intereses generales y superiores de la humanidad.

En otro lugar publica *Le Temps* una carta de Manila demasiado laudatoria para los tagalos, indicio patente de su origen.

En ella se reproducen frases del discurso pronunciado por Aguinaldo en la asamblea de Malolos y de la contestación de Paterno, presidente de la asamblea.

En la referida carta se anuncia que el Congreso tagalo ha señalado á Aguinaldo un sueldo de 25.000 duros y una suma de 50.000 para gastos de representación.

Ha sido nombrado representante de la república filipina en París el doctor Pardo de Tavera, hermano de la esposa del pintor Luna Novicio, que murió á manos de éste.

Rivero de la Paz ha sido nombrado representante de la flamante república en Londres.

### Agoncillo

Agoncillo visita con frecuencia á los comisionados yankees sin conseguir hablar con ellos porque se niegan á escucharle.

La prensa de París publica algunas declaraciones.

Respecto de la compra del Archipiélago filipino, dice que los filipinos no deben dejarse vender como mercancías.

No cree Agoncillo que la república filipina reconozca como deuda suya el último empréstito hecho por el gobierno español, que ha servido para pagar los gastos de la guerra contra los insurrectos.

Confía Agoncillo en que los filipinos no tolerarán el yugo de un gobierno colonial, sino que proclamarán la independencia de las islas.

Agoncillo regresará en breve á Washington para tratar de inquirir las intenciones de Mac Kinley.

### Varias cláusulas

Desde Washington telegrafían que el *Memorandum* norteamericano contiene una cláusula en virtud de la cual ambas potencias contratantes renuncian á todas las reclamaciones formuladas y á todas las indemnizaciones pedidas por ciudadanos de ambos países á consecuencia de hechos anteriores á la firma del tratado de paz.

Se incluye en esa cláusula la indemnización que pudiera reclamarse por la voladura del *Maine*.

Se añade que los veinte millones de dollars ofrecidos no representan la compra del Archipiélago filipino, sino una suma calculada por alto en una liquidación generosa para atender las reclamaciones que según es de presumir formularán algunos súbditos españoles.

Los periódicos ingleses declaran inadmisible la cláusula referente á la preferencia comercial que se concedería á España.

De todos modos, la ventaja seía ilusoria, porque los industriales de nuestro país no pueden competir con los de Inglaterra y Alemania sin derechos protectores muy elevados.

Menos podrán competir por lo tanto, con los yankees, en el caso de quedar equiparados á éstos.

## Para los agricultores

### Algo sobre paneras

Las paneras provisionales basta que estén construídas en los parajes altos y elevados de las casas con ventanas en todas direcciones para aprovechar los días frescos y secos, á fin de renovar el aire removiendo el grano; pero las paneras de reserva es diferente, por cuanto, estando destinadas á la conservación mejor y más prolongada del grano, necesitan estar dotadas de condiciones que ofrezcan garantías mayores.

Si nos detenemos á examinar los medios empleados en cada país para obtener la mejor forma de conservar los granos, veremos lo que se llama comunmente costumbre ó uso, es casi siempre el resultado del estudio práctico de la naturaleza, del clima y del terreno.

Así vemos que en los países montañosos y húmedos son comunes los atrojes de madera construídos al aire, sobre cuatro, seis ó más pies derechos, según su forma y dimensiones y con ventanas transversales altas y bajas, que cierran largos tablones sobrepuestos, del mismo modo que en los países llanos y secos lo son las paneras bajas de piedra, ladrillo ó adobes y sin muchas precauciones.

En una gran parte del mundo se conservan aún los graneros en uso por los antepasados, y en todos ellos se observa que el clima, el terreno y el estado de quietud ó de paz en que se halla el país.

En las memorias publicadas por la Sociedad económica de San Petersburgo, se dice que en algunos pueblos de la parte del Oriente, forzados sus naturales á abandonar el país huyendo de las invasiones de los ejércitos extranjeros, ocultan sus granos en almacenes subterráneos para librarlos de la rapiña del enemigo y vuelven á encontrarlos después en el más perfecto estado.

Los chinos usan á la vez de silos y de paneras elevadas para conservar sus granos, pero lo primero en muy corto número comparado con las paneras altas, que puede decirse constituyen el sistema general de amacenaje de aquel país.

Consisten, según Mr. B gnillet, en pequeñas casas de madera en la cima de las colinas, sostenidos los techos por columnas, cuyos intervalos están rellenos por muchos tablones perfectamente unidos; y estos almacenes llenos de grano hasta el caballete del tejado, tienen dos aberturas debajo del techo, en dirección á Norte y Sur, para establecer sin duda la corriente de aire, y con una sola puerta compuesta de muchas tablas móviles.

Nada más esencial en los graneros altos y elevados que construirlos de modo que puedan establecerse corrientes de aire. Ellas aumentan la evaporación, y ésta la frescura.

Oigamos lo que dice Mr. Bossier:

«Se dice que estando todas las ventanas del granero abiertas, el aire que haya en él tendrá el mismo grado de calor que el de la atmósfera; y por tanto, que el que entre, no será más frío que el del granero. El raciocinio es verdadero, cuando el aire y el calor están en equilibrio; pero luego que se establece una corriente de aire, se pierde este equilibrio y principia el frío.

»Arrímese la mano ó un ojo al agujero de una cerradura, y se experimentará un frío, que sería insensible si la puerta estuviese abierta; sin embargo, el grado de calor de las dos habitaciones es igual. Esta corriente de aire produce una evaporación en la mano ó en la cara, y por consiguiente más frescura. Si cuando uno tiene jaqueca, etc., se le unta la frente con un agua espirituosa, con éter, por ejemplo, y le soplan sobre el paraje mojado, siente una frescura muy grande. Se podrían citar otros muchos ejemplos de esta clase; y así admitiremos como un hecho geométricamente demostrado, que una corriente de aire refresca todos los cuerpos que circundan. Por esta razón se debe conocer cómo se refresca un montón de trigo; por ejemplo, cuando corre viento del Norte, abriendo las ventanas de este lado, para que entre y las del Mediodía para que salga.»

Dos ventanillos bajos al nivel del piso del local, con alambreras espesas, son muy convenientes para este sistema; y debiéra se añadir encañalos de alambre que, partiendo de uno á otro ventanillo, atravesasen el montón de trigo á fin de renovar el aire interiormente.

Para el otro sistema ó sea el de los locales subterráneos, lo que hay que buscar es un terreno seco y firme para la mayor garantía de la conservación del grano y el menor coste en su construcción.

De estos sistemas, el de forma cónica es preferible al cuadrado y al cuadrilargo, por reunir aquél sobre éste mayores garantías de seguridad para el grano, puesto que la humedad se concentra más y siempre en los ángulos.

El silo ó panera subterránea no siempre necesita fabricarse de argamasa ó piedra; pues en los terrenos firmes y secos basta abrir el local y calcinar sus paredes, quemando leña en é ; y forrándole después de capas de paja estera, para poner el trigo más al abrigo de la humedad.

Y por fin, siempre es muy conveniente y útil secar el grano al sol por dos ó tres días, aun para los almacenistas provisionales, antes de guardarlo, y después renovarlo ó apalearlo, toda vez que el tiempo se preste á propósito, según se deja indicado.

(De *El Eco de la Verdad*)

## El general Blanco

MADRID 24

El jefe del gobierno tansmitió ayer por el cable al capitán general de Cuba el decreto en que se le admite la dimisión.

Los términos de esta disposición son los siguientes:

«Tomando en consideración las razones expuestas por el capitán general de ejército D. Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata en nombre de mi augsto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino, vengo en admitirle la dimisión de los cargos de gobernador general y capitán general de la isla de Cuba, quedando altamente satisfecha del celo, inteligencia y lealtal con que los ha desempeñado.

Dado en Palacio á veintitrés de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho.—*María Cristina.*—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta*»

El Sr. Sagasta dice también en su despacho al marqués de Peña Plata, que puede permanecer en la Habana el tiempo que considere necesario.

Cuando embarque el general Blanco, le sustituirá probablemente en los cargos de gobernador general de la isla y capitán general del ejército, el general Jiménez Castellanos, por encontrarse enfermo el general González Parrado.

## En Puerto Rico

*Londres 23.*—Las noticias telegráficas de Nueva York, recibidas esta madrugada, demuestran que la dominación americana no ha sido tan bien acogida en Puerto Rico como suponían los periódicos de los Estados Unidos.

Según dichos informes, reina mucha desconfianza en la isla.

En varios puntos, particularmente en San Sebastián, estallaron serios desórdenes.

Las patrullas americanas hicieron fuego sobre grupos de paisanos, resultando heridos varios de éstos.

Añaden los telegramas que la tranquilidad material ha sido restablecida, pero reina cierta agitación, sobre todo á causa del proceder de las tropas americanas.—*Fabra.*

## Noticias

MADRID 24

*Las Provincias* de Valencia refiere el siguiente suceso:

«Ayer mañana se desarrolló una escena tristísima en la calle de la Encarnación.

La dueña de una carnicería que en dicha calle existe, tiene un hijo que marchó á Cuba como soldado; pero le aseguraron ya hace tiempo que había muerto, y por este motivo, la indicada mujer vestía de luto y había realizado cuanto le había sido posible en sufragio del alma del que creía ya no volver á ver.

Ayer mañana, cuando estaba expendiendo al público, como de costumbre, la carne que tenía á la venta, penetró en la casa un joven y se lanzó con los brazos abiertos al cuello de la infeliz madre.

La sorpresa la impidió reconocer en el que la abrazaba á su hijo, y sin desprenderse de sus brazos salió á la calle pidiendo auxilio.

Los gritos hicieron que los vecinos se fijaran en la escena y comenzaran á gritar:

—«¡Dona, qu' es el teu fill!»

La madre se cercioró entonces de la realidad y fué presa de un accidente.

De esta escena, que impresionó á cuantos la presenciaron, se han hecho infinidad de comentarios en el barrio de Cuarte.

En la carnecería la alegría ha venido á sustituir á la tristeza y al luto.

La repatriacin, que tan grandes desastres pone de manifiesto, ofrece, de vez en cuando, chispazos de indescriptible é íntima felidad.»

---

El *Diario Oficial*, de Guerra, publica la circular siguiente:

Con arroglo á lo que dispone la Real orden circular de 7 de Febrero de 1859, el Rey (que Dios guarde) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha t nido á bien disponer que las banderas y estandartes de los cuerpos disueltos de Puerto Rico y Cuba que tengan ingreso en los Parques de Artillería, sean convenientemente empacados por los mismos y se transporten por cuenta de la Admtnistración Militar á esta corte, para que sean depositados en el Museo de Artillería.

Es asimismo la voluntad de su S. M. que si alguno de los jefes de los citados cuerpos considerase que las banderas de los mismos se han inutilizado en los campos de batalla, y que, por tanto, están comprendidas en los que expresa la última parte de la citada saberana disposición, lo hagan presente por el conducto regular, para que se decida si dichas enseñas han de ser entregadas al cuerpo de Inválidos para ser depositadas en la Real Basílica de Nuestra Señora de Atocha, tan luego como esté terminada la construcción de este Santuario.

En la calle de Miguel Servet fué agredido Angel Páramo por Felipe González Moreno.

Este había sido dependiente de la tienda del Sr. Garrido, y habiendo sido despedido venía á diario insultando á dicho señor.

Ayer tarde el refertdo Felipe insultó al mencionado Sr. Garrido, y haciendo uso de una navaja, le icfirió dos graves heridas.

El agresor fué detenido.

*Nueva York 23.*—Un despacho de San Francisco da cuenta de haber estallado un formidable incendio, que ha destruido numerosas casas, el hotel Baldwin y el teatro del mismo nombre.

Témese que haya pue aogistrar desgracias personales.—*Fabra.*

---

Calixto García ha declarado que los cubanos están dispuestos á permanecer algún tiempo bajo la dominación de los Estados Unidos, pero quieren convertirse pronto en nación.

---

Hace tres años que le fué sustraida al famoso pelotari Chiquito de Eibar una onza de oro que usaba siempre para echarla á cara ó cruz en los partidos y que figuró en los célebres de desafío entre las mejores parejas de los frontones de Bilbao y Madrid.

Cuando menos lo esperaba, un sacerdote de Eibar entregó anteayer en Bilbao al Chiquito la famosa moneda.

Esta ha sido devuelta bajo secreto de confesión.

## Mercados

TARRAGONA

El último mercado se vió muy poco concurrido, contribuyendo á su desanimación el tiempo lluvioso.

En vinos nuevos se realizó alguna operación con marcada tendencia á la baja, siendo bastante solicitados los viejos

ALICANTE

El mercado de vinos ha presentado alguna animación, haciéndose compras á precios, como máximum, de 2 pesetas los 11,50 litros, pero sin querer pasar los compradores de este tipo por no tener orden de pagar á más precio.

LOGROÑO

El mercado de vinos sigue paralizado. las partidas vendidas, todas de pequeña importancia se han cedido al precio de 2,50 pesetas cántara; pero esto no indica aún precio ni estado del mercado.

PALENCIA

El mercado de esta capital se vé bastante animado, vendiéndose el cántaro de vino nuevo a 2.50 y 3 pesetas, y de 4 á 4,50 el de la cosecha anterior.

ZARAGOZA

El mercado de vinos en calma, cotizándose ya los de la presente cosecha.

El precio de las clases inferiores ha bajado algo.

Empiezan á presentarse en el mercado los alcoholes de orujo, pagándose de 80 á 85 pesetas hectolitro.

## Guía de Consumos

Los Sres. Freixa y Falcato han publicado el nuevo reglamento para la exacción y administración del impuesto de consumos.

Contiene este libro la ley de bases de 30 de Agosto de 1896 y el reglamento de 11 de Octubre de 1898, profusa y convenientemente anotado; el reglamento especial de 29 de Septiembre de 1885 para el resguardo y multitud de decretos y reales órdenes, aclarando diferentes cuestiones relativas á la administración de dicho impuesto.

*La Guía de Consumos*, de que nos ocupamos, tiene una sección de gran importancia para las autoridades y particulares que tengan que intervenir en la administración de este impuesto: una sección de formularios, aplicables para cada caso en los diversos trámites necesarios para la exacción y recaudación, que abarca cerca de 100 páginas y cuya utilidad práctica no necesitamos encarecer.

Precio, 2,50 pesetas.

Se vende en la Administración del *Correo de Madrid*, Arco de Santa María, 4.

## Bolsa

| FONDOS PUBLICOS | Del 22 | Del 23 |
|---|---|---|
| **4 0/0 PERPETUO INTERIOR** | | |
| Fin corriente | 55 10 | 54 20 |
| Idem fin próximo | » | » |
| Serie F de 50.000 pts. nomls. | 55 40 | 54 20 |
| » E, de 25.000 » » | 55 55 | 54 25 |
| » D, de 12.500 » » | 55 65 | 54 40 |
| » C, de 5.000 » » | 58 00 | 56 10 |
| » B, de 2.500 » » | 58 00 | 56 10 |
| » A, de 50 » » | 58 50 | 57 10 |
| » G y H, de 100 y 200 | 58 00 | 56 90 |
| En diferentes series | 58 05 | 56 15 |
| **4 0/0 PERPETUO EXTERIOR** | | |
| Serie F, de 24.000 pts. nomls. | 59 60 | 58 75 |
| » E, de 12.000 » » | 59 05 | 58 75 |
| » D, de 6.000 » » | 59 25 | 58 80 |
| » C, de 4.000 » » | 60 00 | 59 20 |
| » B, de 2.000 » » | 00 00 | 59 55 |
| » A, de 1.000 » » | 60 60 | 59 95 |
| » G y H, de 100 y 200 | 00 00 | 59 90 |
| En diferentes series | 60 20 | 58 75 |
| Partidas de 50.000 pts. noms. | » | 00 00 |
| Id. de 100.000 » » | » | 00 00 |
| **4 0/0 AMORTIZABLE** | | |
| Serie E, de 25.000 pts. nomls. | 66 60 | 65 50 |
| » D, de 12.500 » » | 00 00 | 65 50 |
| » C, de 5.000 » » | 67 25 | 65 75 |
| » B, de 2.500 » » | 68 50 | 65 85 |
| » A, de 500 » » | 70 35 | 66 85 |
| En diferentes series | 00 00 | 66 10 |
| Obligaciones del Tesoro (serie A) | 101 10 | » |
| Idem id. (serie B) | 100 90 | 000 00 |
| Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000. | 90 00 | 87 60 |
| Idem hasta 10.000 pts. nomls. | 90 00 | 87 60 |
| Billetes de Cuba (1886) | 63 50 | 55 50 |
| Idem hasta 10.000 pts. nomls. | 63 75 | 55 50 |
| Billetes de Cuba (1890) | 51 20 | 45 10 |
| Idem hasta 10.000 pts. nomls. | 51 35 | 45 25 |
| Obligacions Filipinas 6 0/0 | 78 00 | 65 50 |
| Idem hasta 10.000 pts. nomls. | 77 90 | 65 75 |
| Cédulas hipotecarias al 5 0/0. | 000 00 | 106 00 |
| Idem al 4 0/0 | 100 35 | 100 40 |
| Acciones Banco de España | 396 00 | 391 50 |
| Com.ª Arrendt.ª de Tabacos | 230 00 | 222 50 |
| S. de elect. de Chamberí | » | » |
| **CAMBIOS** | | |
| Londres, vista | 00 00 | 00 00 |
| París, vista | 40 00 | 39 00 |

# ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

## LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho elanálisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

## ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamentoheróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luís Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Gnayacol Torrens » al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones delaparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la aprcciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

## HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias: hoy se trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sufre. El punto menos resistente cede, y ya aquella persona queda inhábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave; el de que por el menor descuido la Hernia se *estrangule* y le mate. Para ellas no habrá otro remedio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento. La sutura es operación peligrosa y difícil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 33 por 100 de las Hernias suturadas resultan después..... más grandes. El taponamiento es menos peligroso, aunque produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc. Y en lugar de la Hernia deja una imperfección molesta y repulsiva.

Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal; haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía quedar imperfecto..... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la Hernia se sale, se niega á dejarse reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte. Esos peligros los evita el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO, aparato curativo de las Hernias, con patente de invención por veinte años. Se compone fundamentalmente por un vendaje contentivo semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una *triple* elasticidad, una en su resorte y otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es que no se limita á contener mejor, mucho mejor, es que cura la Hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de substancia joven, que cierra el camino á toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama *curar la Hernia.*

¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico **Busacca**? Precisamente por esta última condición suya; porque está construído de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una *corriente continua*, insensible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente, sobre el campo todo de la Hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma: la Hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. Consulta por correo.—Guardia médica permanente.—CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL. ARENAL, 1, MADRID. **No tiene sucursales ni representantes.**

## EL ECO DE LA MODA

EDICIÓN ESPAÑOLA DE

"LE PETIT ECHO DE LA MODE„ DE PARIS

Es la revista de modas semanal más adelantada y económica, publicándose al mismo tiempo en España y Francia, con los mismos patrones cortados, dibujos, colores y texto doctrinal.

**Precios de suscripción en toda España**

Tres meses, 2 ptas.—Seis meses, 4 ptas.—Un año, 7'50 ptas.—Número suelto, 0'15 céntimos

Los pedidos directos: Salón del *Heraldo*, calle Sevilla 3, Madrid.

EN VENTA.—Alcoy, José Llorens y Pericás, Librería, calle Polavieja; Romualdo Segura, calle de San José; Rafael Esteve, calle de la Purísima.

NOTA.—Los pagos de las suscripciones directas al Salón del *Heraldo*, pueden verificarse por medio de sellos de correo, giro mútuo ó letras de fácil cobro.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS



## SÁNDALO PIZÁ

**MIL PESETAS**

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

SANDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

## CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

*Coralina.*—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

*Mento-piretrina.*—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

*Madrid, Arenal,* 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

## PÍLDORAS DE RIAZA

DE

## PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

**¡Veinticinco años de éxito!**

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

*Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.*

**En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER**

## NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

## ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

*Calle de la Casablanca 1, bajos.*

## CONSULTORIO MEDICO

**Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid**

**Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.**

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuída por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia:* Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.

2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.

3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:* Dres, Maceres y Vargas (D. Constantino).

4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctores Rivera y Martínez.

5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.

6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.

7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Vargas.

Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria:* Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de nikel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia, polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes contínuas para las atrofias, catarro y atonía de la matriz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»